

# **El radicalismo bahiense durante la gobernación de José Camilo Crotto, 1918-1921.**

Laura Llull  
UNSur

Trabajo realizado para ser presentado  
en las *Jornadas de Historia política del  
Gran Buenos Aires en el siglo XX*  
Organizadas por el **CEHP**  
Escuela de Política y Gobierno  
UNSAM

## **Introducción**

En el marco del conflictivo primer gobierno radical de la provincia de Buenos Aires, el radicalismo bahiense tuvo que dirimir sus propias disputas internas. En efecto, al tiempo que la relación entre Crotto y el radicalismo bonaerense se degradaba en el orden provincial, la ciudad de Bahía Blanca fue el escenario en el que el radicalismo local desplegó su propio enfrentamiento interno. El Comité de la UCR, cuya autoridad nunca

había sido hasta entonces contestada, debió hacer frente a la impugnación del Club Hipólito Irigoyen, entidad creada por un grupo de jóvenes radicales en agosto de 1919. Generalmente las escasas investigaciones que se han realizado sobre el tema han leído esta disidencia desde una clave generacional. En este texto intento comprender la lógica del conflicto que enfrentó a los protagonistas tratando de buscar otras explicaciones que complementen aquella perspectiva.

### **El gobierno de José Camilo Crotto**

Tras la intervención federal del 24 de abril de 1927<sup>1</sup>, la elección de gobernador provincial del 3 de marzo de 1918 consagró la fórmula de la UCR José Camilo Crotto-Luis Monteverde. Cabe señalar la reunión de la Convención bonaerense de la UCR del 15 de diciembre de 1917 los candidatos para gobernador y vice de los metropolitanos habían sido Camilo Crotto y Valentín Vergara mientras que los provincialistas habían propuesto a Pedro Solanet y Luis Monteverde. Tras una votación secreta, Vergara no logró los votos necesarios y declinó su postulación.<sup>2</sup>

El 1º de mayo, al asumir las nuevas autoridades ninguna nube parecía poder opacar el horizonte de la flamante administración radical. Crotto no sólo era uno de los políticos más destacados del partido y próximo colaborador del presidente Yrigoyen, sino que lo acompañaba Luis Monteverde como vicegobernador, otra personalidad relevante de esta agrupación.<sup>3</sup> Por otra parte, el ejecutivo provincial contaba con amplias mayorías en las dos Cámaras de la Legislatura. El nuevo mapa político bonaerense, por lo tanto, se presentaba como ampliamente auspicioso para la UCR. Sin embargo, este horizonte favorable pronto se transformaría en un escenario que adquiriría características totalmente distintas a las vislumbradas. En efecto, las primeras decisiones del titular del Ejecutivo

---

<sup>1</sup> Sobre los argumentos que el presidente Yrigoyen avanzaba para justificar la intervención al primer estado argentino véase María Dolores Béjar, *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, p.33.

<sup>2</sup> Giacobone, Carlos y Edith Gallo, *Radicalismo bonaerense. 1891-1931*, Buenos Aires, Corregidor, 1999, p.202.

<sup>3</sup> Ismael, Bucich Escobar, *Buenos Aires, la gran provincia. Cronología de sus gobernantes desde la cesión de la ciudad de Buenos Aires para Capital de la Nación hasta nuestros días*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Ferrari Hnos, 1930, p.293-294.

provincial instalaron en el seno del radicalismo bonaerense lo que pronto se transformó en un grave conflicto, que llegó a enfrentar al gobernador con el presidente de la Nación. En este sentido, señala Ana Virginia Persello, cuando la UCR pasó de ser un partido de oposición a ocupar posiciones de poder en las distintas provincias, las tensiones en su seno adquirieron la forma de disidencias que se registraron en casi todas ellas.<sup>4</sup> Cada situación provincial respondía, aclara la autora, a una ecuación política propia.<sup>5</sup> A continuación comentamos brevemente la especificidad del caso bonaerense.

Ya desde el comienzo de su gestión como gobernador, Crotto tomó decisiones que provocaron roces dentro del partido. La elección de los integrantes de su gabinete<sup>6</sup> y la designación de otros funcionarios en el ámbito del Poder Judicial no conformaron ni a “metropolitanos” ni a “provincialistas”, los dos sectores en que se encontraba dividido el radicalismo bonaerense. Según Richard Walter, la estrategia de designar a amigos personales que estaban por encima de este clivaje, para acompañarlo en su función había sido sensata, pero la misma estaba destinada a fracasar. En efecto, los “metropolitanos” se sintieron defraudados porque ni Yrigoyen ni ellos habían sido consultados y los “provincialistas” tampoco se mostraron satisfechos. Según el citado autor, Crotto había optado por una línea de acción que generó una aparente unidad partidaria, pero en un sentido contrario al que había buscado. Inmediatamente, las dos facciones principales se aprestaron a oponerse al gobernador y a todas sus iniciativas.<sup>7</sup>

A mediados de junio de 1918, en un documento que constituyó una de las primeras manifestaciones del descontento provocado por la política del poder ejecutivo bonaerense, el Comité de la Unión Cívica Radical de la sección 18 de la Capital Federal acusó a Crotto

---

<sup>4</sup> Ana Virginia Persello, “Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política”, en Ricardo Falcón (dir) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* Buenos Aires, Sudamericana, pp.68-69

<sup>5</sup> Ana Virginia Persello, *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, p.40.

<sup>6</sup> Como ministro de Gobierno fue designado Tomás Puig Lómez mientras que Nicolás Casarino, Enrique de Madrid quedaron al frente de las carteras de Finanzas y Obras Públicas, “El ministerio Crotto”, *El Censor*, 2 de mayo de 1918, p.4.

<sup>7</sup> Walter, Richard, *La provincia de Buenos Aires en la política argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1987, p.76.

de olvidar los principios del radicalismo y de reproducir prácticas propias de los gobiernos conservadores.<sup>8</sup>

El disgusto producido por las primeras medidas del gobernador entre “metropolitanos” y “provincialistas” llevó a la presidencia del Comité radical de la provincia a Isaías Amado, quien desplazó de ese cargo a Arturo Isnardi, dirigente cercano al gobernador.<sup>9</sup>

En la mayoría de los centros radicales de la provincia se instaló un clima de discusión permanente con respecto a la actuación del ejecutivo bonaerense. Isaías Amado manifestaba que el gobierno de Crotto estaba en “perfecto alzamiento contra los principios de la causa radical” y acusaba al gobernador de desconocer las autonomías municipales. Por su parte, otro político de reconocida trayectoria en el radicalismo bonaerense, Guillermo O’Reilly, lo culpaba de pretender crear comités crottistas con los empleados públicos recientemente designados.<sup>10</sup>

A medida que el conflicto progresaba, las dos facciones enfrentadas podían identificarse fácilmente: los “crottistas” – el gobernador, sus ministros y los diputados provinciales (metropolitanos o provincialistas) que lo apoyaban - se oponían los metropolitanos “yrigoyenistas” y aquellos provincialistas que, si bien objetaban la actuación del ejecutivo bonaerense, también desconfiaban del presidente de la nación.

Ante el pedido del bloque de senadores radicales bonaerenses de que rectificase su política administrativa y solicitara las renuncias de sus ministros, Crotto dio a conocer un extenso documento en el que aseguró que respetaba el ejercicio armónico de los poderes establecidos por la Constitución provincial y negó haber intervenido en forma irregular ciertas comunas. Asimismo, rechazó enfáticamente haber propiciado la creación de comités “crottistas”, manifestando que desautorizaba públicamente todo comité que llevara su nombre.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> “Crotto y el radicalismo”, *El Sud*, 13 de junio de 1918, p.4.

<sup>9</sup> Arturo Isnardi fue designado vicepresidente 1° de la nueva mesa directiva, “Comité radical de la provincia”, *La Nueva Provincia*, 14 de mayo de 1918, p.6. En esa oportunidad se resolvió también trasladar la sede de dicho Comité desde la ciudad de Buenos Aires, donde hasta entonces venía funcionando, a La Plata y convocar a una reunión de la Convención para proceder a la reorganización de todos los comités de la provincia.

<sup>10</sup> “Crotto y el radicalismo. Reunión del Comité de La Plata”, *El Censor*, 19 de junio de 1918, p.4.

<sup>11</sup> “El entredicho político. Contestación del doctor Crotto”, *La Nueva Provincia*, 6 de noviembre de 1918, p.6.

En el seno del radicalismo bonaerense el juego de enfrentamiento y negociación entre los sectores que apoyaban a Crotto y quienes lo cuestionaban continuó durante todo el año 1919. La profundización de la crisis llegó a tal extremo que el Comité de la Provincia, reunido en La Plata el 28 de julio bajo la presidencia de Isaías Amado, separó a Crotto del partido por considerarlo “fuera de la orientación principista que ofreciera desde las filas de la Unión Cívica Radical”.<sup>12</sup> El radicalismo de la sexta sección electoral se solidarizó con la decisión tomada por las autoridades partidarias bonaerenses. En efecto, veinticuatro de los veintiséis comités de dicha sección hicieron llegar su adhesión al Comité de la provincia.<sup>13</sup>

Durante el año 1920, la dinámica del conflicto en el seno del radicalismo bonaerense se aceleró hasta alcanzar un punto de extrema tensión.

En febrero se reunió en La Plata la Convención de Buenos Aires bajo la presidencia de José Luis Cantilo con el propósito de elegir a los candidatos a diputados nacionales para las elecciones a realizarse el 7 de marzo.<sup>14</sup> Al quedar los partidarios de Crotto fuera de la lista de candidatos a diputados nacionales, el gobernador resolvió dar por finalizadas las negociaciones y llamó a todos sus partidarios a concurrir a los comicios con una lista propia. El 23 de febrero, el doctor Figueroa Ozán, director del Departamento de Trabajo

---

<sup>12</sup> Asimismo, el Comité convocó a todos los comités constituidos y reconocidos por la Convención de la provincia reunida en La Plata en el mes de mayo, a que antes del 20 de agosto se reuniesen y expresasen al Comité de la Provincia su solidaridad y acatamiento categórico a la citada resolución. En caso negativo, se ordenaría la inmediata reorganización de dichos comités. Por otra parte, se encargó a una comisión compuesta de José Augusto Otamendi y Juan A. Errecart e Isaías R. Amado para que se entrevistasen con los senadores y diputados elegidos por la Unión Cívica Radical para invitarlos a incorporarse a los respectivos bloques en conformidad resolución del Comité y solicitar a los legisladores nacionales por la provincia de Buenos Aires la adhesión a la resolución de la convención. Finalmente se desautorizó a todas las reorganizaciones que se estaban realizando bajo la divisa radical por parte de miembros de la policía, empleados públicos y personas adictas al gobernador doctor Crotto. “UCR provincia. Resolución de carácter grave. El gobernador Crotto fuera del partido”, *La Nueva Provincia*, 29 de julio de 1919, p.7.

<sup>13</sup> Los comités que enviaron sus respectivas misivas fueron: Adolfo Alsina, Ayacucho, Bahía Blanca, Carlos Pellegrini, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Coronel Vidal, General Alvarado, General Balcarce, Guaminí, General Lamadrid, González Chávez, Juárez, Lobería, Necochea, Olavarría, Patagones, Puán, Saavedra, Tornquist, Tandil, Tres Arroyos, Villarino y posteriormente Laprida. Sólo Mar del Plata no se pronunció en igual sentido, “La radicalismo en la sexta. Cohesión y firmeza”, *El Sud*, 8 de setiembre de 1919, p.1 y “El principismo en la sexta”, *El Sud*, 15 de setiembre de 1919, p.1.

<sup>14</sup> Después de una larga deliberación tenida por los convencionales radicales de la provincia, se acordó proclamar la siguiente lista de candidatos a diputados nacionales: Juan Grau; Delfor del Valle; Carlos Pradere; Pedro A. Solanet; Raúl Oyhanarte; Marío M. Guido; José Otamendi; coronel Ricardo Pereyra Rosas; Roberto Parry; Alberto de Bary; Gumersindo Cristobo; Alberto Santamarina; Juan Arámburu; Miguel Beguiristain; Pedro Núñez; José Olmos; Guillermo O'Reily; José Noriega; José S. Masoni; Alejandro Miñones., “Convención radical de la provincia” *La Nueva Provincia*, 14 de febrero de 1920, p.8.

de la provincia, renunció a su cargo para ponerse al frente de la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical de la Provincia, entidad independiente conformada por los seguidores de Crotto.<sup>15</sup> La entidad se incorporaba al tablero político provincial con un discurso que reivindicaba la tradición radical iniciada con la constitución de la Unión Cívica en 1890 y denunciaba el personalismo que caracterizaba el estilo político del presidente Yrigoyen. Asimismo, sus miembros reclamaban que las agrupaciones políticas ofreciesen a la ciudadanía programas concretos de gobierno. Consecuentemente ofrecía una suerte de programa que contemplaba distintos aspectos de la realidad bonaerense:

La Unión Cívica Radical (de la Provincia) procura que las actividades productoras estén rigurosamente tuteladas por legislaciones previsoras amplias y cuenten con estímulos permanentes e indestructibles garantías. Que la autoridad coopere a la obra común del progreso colectivo y que oriente en forma más equitativa el régimen imperativo, no castigando, como hasta ahora, únicamente al que produce y al que consume. Que no queden ya analfabetos en la provincia y que el obrero cuente con una tutela más eficaz por parte del estado, velando por las mejores condiciones de su vida y de su salario afín de que no se produzcan ingratos desequilibrios entre lo que ganan y lo que necesitan. Que los trabajadores del campo no resulten parias. Que la vida se abarate, para que así no constituya un factor de miseria y de malestar. Que la protección a la niñez y a la ancianidad se realice, no a título de gracia sino como un alto exponente de previsión social. Que la autonomía del estado sea tan intangible como la concibieron nuestros constituyentes y que los poderes públicos resuelvan, con criterio práctico, todas las cuestiones que afecten a la colectividad. Que la situación económica del empleado no sea tan precaria, que sea honesta y eficaz la policía, recta y sana la justicia y que el gobierno procure, como finalidad primera de su acción, el bienestar general que es la fuente de inagotables y fecundas energías.<sup>16</sup>

Tras denunciar a los políticos que anteponían sus intereses a los generales de la población, por entender que constituían una amenaza para la democracia, los integrantes de la agrupación anunciaron que si bien la U.C.R. de la Provincia no participaría de elecciones de diputados nacionales del 7 de Marzo, sí concurriría a posteriores comicios provinciales.<sup>17</sup>

El Comité de la agrupación “crottista”, que presidía Carlos Lamarque, justificaba la creación de la misma en la necesidad de “recoger y mantener bien alta, contra todo embate,

---

<sup>15</sup> “Política bonaerense”, *El Censor*, 23 de febrero de 1920, p.1.

<sup>16</sup> “Manifiesto dirigido por los radicales crottistas al pueblo de la provincia de Buenos Aires”, *El Censor*, 27 de febrero de 1920, p.1.

<sup>17</sup> *Ibid.*

aquella tradicional bandera del radicalismo impersonal y principista”.<sup>18</sup> También afirmaba que era la única en la provincia organizada de acuerdo con los preceptos de la Carta orgánica del partido y que seguía los principios del “verdadero radicalismo, impersonal y democrático”.

Las elecciones del 7 de marzo dieron el triunfo a la lista de diputados nacionales del radicalismo frente a socialistas y conservadores. La abstención de los crottistas se hizo sentir en los resultados finales puesto que la UCR perdió un importante caudal de votos en comparación de los comicios de 1918.<sup>19</sup>

Poco después de conocidos estos resultados, se profundizó el enfrentamiento entre los principales actores del mismo. Las dos Cámaras de la legislatura provincial, resueltamente opuestas al gobernador, se negaban a autorizar sus designaciones o a tratar sus proyectos legislativos. Por consiguiente, el gobernador se veía limitado a administrar la provincia con un gabinete en que dos de sus ministros eran interinos.

A esta altura de las circunstancias, los sectores provincialistas asumieron una postura de máxima firmeza: Crotto debía renunciar a su cargo. Esta posibilidad convenía a los intereses de los provincialistas porque el vicegobernador Monteverde pertenecía a sus filas. Consecuentemente tal escenario incrementaría sus posibilidades de nombrar un candidato propio para los comicios de gobernador a realizarse en diciembre de 1921. La importancia de esta elección residía en que constituiría un indicador para estimar las posibilidades de los radicales en las presidenciales de 1922. Por su parte, los yrigoyenistas motorizaban una pronta solución del “affaire” Crotto puesto que entendían que su continuidad les impediría presentar un frente unido en 1922. Pero como no aceptaban que un representante del provincialismo asumiera la gobernación, en lugar de exigir la renuncia

---

<sup>18</sup> “Categorica declaración pública del Comité de la U.C.R. de la Provincia”, *El Censor*, 1° de marzo de 1920, p.1.

<sup>19</sup> Tanto Richard Walter como Giacobone y Gallo coinciden en señalar que el radicalismo perdió aproximadamente 35.000 votos en esta elección, Richard Walter, *La provincia de Buenos Aires en la política argentina...*, op.cit., p.79 y Giacobone, Carlos y Edith Gallo, *Radicalismo bonaerense...*, p.217.

de Crotto, preferían que éste continuara en funciones, pero rodeado de ministros yrigoyenistas.<sup>20</sup>

El polémico gobernador finalmente no pudo sostenerse en el gobierno y el 20 de mayo 1921 presentó su renuncia a la Asamblea Legislativa, que la aceptó por unanimidad tres días después, asumiendo Luis Monteverde el ejecutivo provincial.<sup>21</sup>

Cabe señalar que, en el ámbito de la ciudad de Bahía Blanca, en enero de 1920 el crottismo estuvo representado por una nueva agrupación que se integró a la escena política local bajo la denominación de “Unión Cívica Radical de la provincia”, aunque la misma no llegó a presentarse en elección alguna. Según informaba la prensa bahiense, Domingo Pasca y Jesús Valdemoro encabezaban su comisión directiva como presidente y secretario respectivamente.<sup>22</sup>

### **Reorganización del radicalismo bonaerense**

En la sesión del Comité radical de la provincia efectuada el 3 de octubre de 1918 y presidida por Isaías Amado, se decidió que la reorganización de todos los comités de la provincia se realizaría el 7 de noviembre y que el Comité de la provincia sólo intervendría en la misma por medio de delegados en aquellos partidos en los que no existiese un comité constituido, que se encontrase en situación de acefalía o intervenido por la autoridad partidaria. También se dispuso que, para la elección de las autoridades de dichos comités, únicamente tendrían derecho a voto los afiliados inscriptos en los respectivos registros antes de la elección del 3 de marzo de 1918 y que se impediría que los empleados de la administración provincial y los intendentes pudiesen integrar los comités de partido, las convenciones, y los comités seccionales y provinciales.<sup>23</sup> Esta decisión estaba fundamentalmente destinada a impedir que los “crottistas” accediesen a la dirigencia partidaria.

---

<sup>20</sup> Richard Walter, *La provincia de Buenos Aires en la política argentina...*, *ibid.*, p.80.

<sup>21</sup> Andrés Allende, “La provincia de Buenos Aires...”, *op.cit.*, p.69.

<sup>22</sup> “Una nueva (?) agrupación”, *La Nueva Provincia*, 23 de enero de 1920, p.9.

<sup>23</sup> “Comité de la provincia. Reorganización general. Resoluciones adoptadas”, *La Nueva Provincia*, 4 de octubre de 1918, p.3; “Reorganización radical. Su reglamentación”, *El Sud*, 30 de octubre de 1918, p.1.

La renovación de las autoridades se realizó el domingo 3 de noviembre, salvo en aquellos comités que se encontraban en situación de acefalía.<sup>24</sup> Tal era precisamente el caso del de Bahía Blanca, razón por la cual, el vicepresidente segundo del mismo, Antonino Perusconi, en ejercicio de la presidencia<sup>25</sup>, pidió al Comité central que designara una delegación que presidiese la renovación de las autoridades locales de la agrupación.<sup>26</sup> Accediendo a lo solicitado, el Comité central de la provincia nombró a José M. Vergara, Mario M. Guido, Francisco Hitce, Jorge Moore y Antonino Perusconi como miembros de la comisión que llevaría adelante el proceso de reorganización partidaria en el ámbito local.<sup>27</sup> Dicha comisión fijó como fecha de la elección el 19 de noviembre.<sup>28</sup>

Ante la inminencia de la elección interna, un grupo de jóvenes radicales, que se presentaba reivindicando la unidad partidaria, decidió enfrentar la lista que llevaba como candidato a presidente a Mario M. Guido<sup>29</sup> con otra que encabezaba Mauricio Tardieu y proponía a Valentín Vergara como vocal y delegado a la Convención seccional.<sup>30</sup>

---

<sup>24</sup> “Reorganización de los comités radicales”, *El Censor*, 4 de noviembre de 1918, p.5.

<sup>25</sup> Perusconi asumía esas funciones por las renuncias del presidente Mario Guido y del vice 1º, doctor José María Vergara.

<sup>26</sup> “Reorganización del comité de Bahía Blanca”, *El Sud*, 6 de noviembre de 1918, p.1.

<sup>27</sup> “Movimiento político”, *El Censor*, 11 de noviembre de 1918, p.3.

<sup>28</sup> “Convocatoria a la elección de renovación de autoridades”, *El Sud*, 15 de noviembre de 1918, p.1.

<sup>29</sup> Norman Geddes, Mauricio Tardieu y Eduardo B. Bambill eran los candidatos a vicepresidente primero, vice segundo y secretario general respectivamente German Lehner y José Lassalle eran los candidatos a tesorero y protesorero, mientras que como secretarios se postulaban Domingo Pons, Antonio Lattanzio, Pedro J. Reta, J.A. Ballesteros y Arturo Turra. Eduardo Bambill y Luis Marquez figuraban como delegados al comité de la sexta sección en tanto que Mario M Guido, Mauricio A. Tardieu, Jorge Moore, Rufino Rojas y Antonio Perusconi lo hacían como delegados a la Convención seccional, siendo sus suplentes Juan M. Biocca, Victorino Iraldi y Francisco Lastretti. La lista de vocales se componía de los siguientes afiliados: Francisco Hitce, Diego Geddes, Jorge Moore, Rufino Rojas, Victorino Iraldi, Augusto N. Fernández, Miguel Igulilo, Agustín Lagleize, Bartolomé Tellarini, Ambrosio Ferro, Mariano Bobosa y Miguel Caviglia, Juan C. Caviglia, Juan C. Doglioli, Agustín Vila, Juan Cavallo, Horacio Guido, Félix Bertotti, Santiago Iraldi, Ramón García, José Amonarraiz, Juan Latzalde, J. A. Aguirrezabala, Francisco Lastretti, Antonino Perusconi, Juan M. Biocca, Luis Marquez, Angel Sclavi, Antonio Iriarte, Abelardo Parodi y Luis Forgue, “Movimiento político”, *El Sud*, 19 de noviembre de 1918, p.1.

<sup>30</sup> Aquiles Carabelli, Vicente Cenoz y Enrique Salvarezza eran candidatos a vicepresidente primero, vice segundo y tesorero respectivamente. También integraban la lista Alberto Aguerregoyhen, Alejandro Orué, Víctor Morera Sobré, Enrique Garda, Juan B. Ragni y Juan J. Campaña. Como delegados a la Convención seccional proponían a Mauricio Tardieu, Vicente Cenoz, Francisco Perlender, Valentín Vergara y Ramón Tristany y como suplente a Eduardo Bambill, Félix Bertotti y Aquiles Carabelli. Los delegados al comité seccional eran José D. Espeche y Francisco Lastreli. La lista se completaba con los vocales: Valentín Vergara, Juan A Aguirrezabala, Francisco Lastreli, Santiago Iraldi, Vicente Cirone, José D Espeche, José María Vergara, Eduardo Bambill, Francisco Perlender, Prudencio R. Cornejo, Martín Esandi, Pablo Amorín, Juan A. Cesio, Mauricio J. Florán, Félix Bertotti, Luis Bonzini, Arturo Mosotegui, Camilo A. Rives, Miguel Solano, Miguel Cincunegui, Hugo Ferrando, Floirán Valenzuela, José de Andrés Varela (hijo), Guillermo

Cada sector fijó su posición por medio de manifiestos que traspasaron los límites estrechos de los respectivos sectores partidarios al ser publicados por los periódicos de la época. De esa forma, unos días antes de la elección interna un grupo de prestigiosos radicales bahienses llamó a sus correligionarios a votar por los candidatos del Comité local para ratificar de esta forma la política del presidente Yrigoyen frente a la de Crotto.<sup>31</sup> En esta línea argumental, que identificaba a los disidentes con los partidarios del gobernador se ubicó también el vespertino *El Sud*. Este diario describía, en clave maniquea, las opciones que se presentaban a los afiliados: votar por los candidatos del Comité local, los “buenos radicales”, que “encarnaban al radicalismo principista y austero del Presidente de la República”; o por el grupo de jóvenes que el diario identificaba con la política del gobernador Crotto, lo que constituiría, a su juicio, “la más flagrante trasgresión de los principios radicales”.<sup>32</sup> Por el contrario, su colega *El Censor* argumentaba que el intento de algunos sectores de trasladar el clivaje yrigoyenistas/crottistas al seno de la entidad constituía un grave error por cuanto conspiraba contra la unidad partidaria.<sup>33</sup>

Por su parte, los jóvenes radicales también dieron a conocer un manifiesto en el que afirmaban que en el proceso de reorganización de las fuerzas radicales debía privilegiarse la búsqueda de consenso, especialmente frente a la especial circunstancia por la que atravesaba la agrupación.<sup>34</sup>

---

Clydesdale, Enrique Horton, Juan Bautista Arrosamena, José E. Cavallero, Rodolfo Nosedá, Juan de Dios Laborda y Ramón Tristany, “Movimiento político”, *El Censor*, 18 de noviembre de 1918, p.3.

<sup>31</sup> Entre otros prestigiosos políticos, firmaban el manifiesto Mario M. Guido, Rufino Rojas, Jorge Moore, Diego Geddes, Francisco Hitce, Eduardo Bambill, Adolfo Longe, etc., “Movimiento político” *La Nueva Provincia*, 17 de noviembre de 1918, p.8.

<sup>32</sup> “Las dos orientaciones. O una u otra”, *El Sud*, 11 de noviembre de 1918, p.1.

<sup>33</sup> “La Unión Cívica Radical. Elección de sus autoridades”, *El Censor*, 18 de noviembre de 1918, p.5.

<sup>34</sup> “...en esta hora grave por que atraviesa el radicalismo trabajado por tendencias exclusivistas y anarquizantes, todo buen radical debe levantar la mirada y alzando el corazón, fijar su pensamiento en los destinos del partido y prescindiendo de círculos, banderías o camarillas, aportar su contingente para una solución que satisfaga a todo el partido radical, de modo que la entidad que nazca traiga toda la autoridad necesaria para fustigar mañana, si fuera preciso, sin manchas ni sospechas de parcialidad, a los mandatarios que, olvidando el programa del partido, se apartaron de la recta senda del deber”. Entre los firmantes de este manifiesto figuraban Vicente Cenoz, Aníbal Carabelli, Enrique Salvarezza, Martín Esandi, Enrique González, Alejandro Orué, Angel Cangili, Vicente Cirone, etc. “Movimiento político”, *La Nueva Provincia*, 19 de noviembre de 1918, p.9.

El escrutinio finalmente arrojó el triunfo de la lista encabezada por Mario Guido que obtuvo 586 votos.<sup>35</sup> Al ser proclamada la nueva comisión directiva, Guido reiteró que el radicalismo bahiense daba ejemplo de lealtad y disciplina y aseguró que todo intento de desviar al partido de la senda trazada por Hipólito Yrigoyen sería condenado, aún si provenía de los propios correligionarios. Por su parte, Valentín Vergara efectuó una moción para que los radicales disidentes depusieran su actitud y los invitó a deponer su actitud y a colaborar para alcanzar la victoria en las siguientes elecciones comunales. El político bahiense confería al conflicto un carácter circunstancial por entender que su origen residía en el interés de sectores de definir posiciones en cuanto a la política provincial en relación con la nacional.<sup>36</sup>

Ante la inminencia de los comicios municipales a realizarse el domingo 24 de noviembre, el radicalismo bahiense llamó a los ciudadanos a votar a sus candidatos a concejales titulares: Francisco Perlender, Aquiles Carabelli, José D. Espeche, Mauricio Tardieu y Ramón García.<sup>37</sup> Asimismo dio publicidad su programa de gobierno que comprendía, entre otras propuestas, el sostenimiento y la defensa de la autonomía municipal, la revisión de las ordenanzas de impuestos, la supresión progresiva de los gravámenes que, directa o indirectamente, recargasen los artículos de primera necesidad, la centralización de las ramas de la administración, la creación de un gran hospital regional sobre el que ya existía en la ciudad y la fundación de una Universidad popular.<sup>38</sup> La UCR obtuvo un claro triunfo frente al Conservador y Socialista.<sup>39</sup>

A fines de agosto de 1919 algunos de los jóvenes radicales que habían presentado una lista propia en la última elección interna del partido tomaron la iniciativa de crear el

---

<sup>35</sup> “Comité radical. El escrutinio de hoy. Triunfo de la lista yrigoyenista”, *El Sud*, 21 de noviembre de 1918, p.1.

<sup>36</sup> “Comité radical. La asamblea de anoche”, *El Sud*, 21 de noviembre de 1918, p.1.

<sup>37</sup> Completaban la lista radical Alcibíades Rajoy Y Juan M. Biocca como concejales suplentes y Esteban Rigamonti, Francisco Lastretti y Martín Esandi como consejeros escolares, *El Sud*, 23 de noviembre de 1918, p.1.

<sup>38</sup> Otras de las propuestas consistían en promover la instalación de ferias francas, municipalizar los mercados de abasto, proceder al embalse y canalización del arroyo Napostá, el mejoramiento de los caminos del partido y crear servicios de asistencia pública en Ingeniero White, “Plataforma del Partido Radical”, *El Sud*, 22 de noviembre de 1918, p.1.

<sup>39</sup> El partido radical obtuvo 1084 votos, el conservador 446 y el socialista 473, siendo 76 los votos en blanco, *El Sud*, lunes 5 de noviembre de 1918, p.1.

Club Hipólito Irigoyen.<sup>40</sup> La nueva entidad, bajo la presidencia provisoria de José D. Espeche, se incorporó al paisaje político local retomando la bandera de la unificación del radicalismo bahiense. Pero además de reiterar la consigna que habían defendido en la interna, sus miembros adoptaron claras definiciones políticas que le otorgaron a la agrupación una identidad particular ya que afirmaban auspiciar la igualdad jurídica y política de las mujeres y propiciar soluciones justas en los conflictos entre capital y trabajo.<sup>41</sup>

Al rechazar el Comité local la creación del Club, sus miembros, reunidos en asamblea, aprobaron un manifiesto en el que declaraban que dicho Comité se encontraba en situación de acefalía. En el texto acusaban a sus dirigentes de perseguir todo rasgo de independencia de pensamiento y de haber reemplazado la carta orgánica por la voluntad a su presidente, Mario Guido. Asimismo refutaban las acusaciones del Comité en el sentido de que la creación del Club constituía una escisión dentro del partido argumentando que éste había sido creado con el propósito de aumentar el número de sus afiliados e intensificar la propaganda partidaria. De todas formas reconocían la existencia de diferencias cuando explicaban que eran los propósitos progresistas que guiaban de la nueva agrupación el motivo fundamental por el cual el Comité solicitaba su disolución. Así apuntaban:

¡Porque el Club Hipólito Yrigoyen declara que velará por la solidaridad del partido, por la buena armonía de todos los argentinos tanto en el orden social como en el económico y político; porque manifiesta en su programa, concordante con el amplio de la Unión Cívica Radical que defenderá a los obreros a la par que a los patrones; porque propenderá a la emancipación civil y política de la mujer; porque bregará para que se reconozca en la legislación del país el derecho de huelga pacífica; porque procurará que se legisle y aplique la semana de trabajo de 48 horas; porque tratará que se establezca la ayuda mutua entre sus

---

<sup>40</sup> La entidad patrocinaría candidaturas en los comités, asambleas y convenciones del partido, tanto para las elecciones de sus mesas directivas nacionales, provinciales como municipales. Sus integrantes aseguraban que la misma respetaría las disposiciones de la Carta orgánica de la Unión Cívica Radical y a las decisiones de sus autoridades partidarias. “Un nuevo club político. Su constitución”, *El Censor*, 26 de agosto de 1919, p.4.

<sup>41</sup> El Club se proponía además: “velar por la solidaridad y buena armonía entre todos los argentinos y demás habitantes del país, en sus relaciones mutuas, tanto en el orden social como en el económico y mercantil; procurar que se legisle y se aplique permanentemente en la práctica el principio de la semana de cuarenta y ocho horas; bregar para que se aplique en los trabajos de obras públicas y en los de carácter privado un salario mínimo para el obrero que le asegure una vida digna y adecuada y... se aplique, igualmente a trabajos de igual valor salarios iguales, sin distinción de sexos.” La asociación también propendería a que los municipios establecieran en sus presupuestos una partida destinada a ayudar a las familias de los obreros desempleados. “Un nuevo club político...cit.

adherentes; y propenderá a que en las obras públicas y trabajos particulares se adopte un salario mínimo que asegure a los obreros una vida digna y adecuada! .<sup>42</sup>

Planteada la disidencia en estos términos, el Club declaraba que concurriría con candidatos propios a las siguientes elecciones municipales adoptando la denominación de “Unión Cívica Radical. Club Hipólito Irigoyen”. Asimismo informaba que elevaría todos los antecedentes de la actuación del Club al Comité de la provincia, solicitándole que ordenase la reorganización del Comité local presidido por Guido desde su organización en 1904.

La respuesta a las imputaciones de los integrantes del Club no tardó en llegar y lo hizo en la forma de un manifiesto en el que los dirigentes del Comité fijaron su posición ante los ciudadanos bahienses. En el mismo negaban enfáticamente las acusaciones de sus correligionarios y aseguraban respetar en todo momento la disciplina partidaria. Según argumentaban, en esa instancia crucial para el país, le cabía a la Unión Cívica Radical la trascendental misión de llevar adelante la transición hacia la restauración institucional del país tras “la disolución de su pasado desastroso”. Ante la magnitud de la empresa, no cabían ni intereses ni ambiciones mezquinas dentro de la agrupación. Por consiguiente deploraban la actitud de aquellos correligionarios que llevaban al seno del radicalismo de Bahía Blanca una escisión interna por motivos a su juicio banales. Por otra parte, explicaban que los disidentes incurrieran en un error al pretender que la carta orgánica vigente disponía la reorganización de la entidad en el mes de agosto ya que invocaban, por error, un proyecto de carta orgánica que el partido no había aún sancionado. Como sus

---

<sup>42</sup> En dicho documento ofrecían su versión del origen del conflicto del radicalismo bahiense: en circunstancia de elegirse los candidatos a concejales para el período 1919-1920, la fracción de los viejos (el Comité) y la de los jóvenes (posteriormente los miembros del club Hipólito Irigoyen) habían convenido en apoyar ante el electorado una lista común. En esta lista figuraba José D. Espeche, cuya candidatura resistida en principio por los “viejos”, había sido finalmente aceptada. A posteriori, su nombre había sido borrado al realizarse las elecciones. Casi de inmediato, un grupo de radicales constituyó una asociación entre cuyos principales propósitos figuraban entre otros los de prestarse mutua ayuda, de propender a que sus asociados actuaran de forma democrática dentro del partido, respetando los reglamentos y autoridades legalmente constituidas. Según el relato de los integrantes del Club Hipólito Irigoyen, las autoridades del Comité local consideraban que la formación del Club constituía un peligro para su cohesión e, incluso, para su existencia misma. Porque, a pesar de las declaraciones de los integrantes del nuevo nucleamiento en el sentido de que respetarían los reglamentos de la Unión Cívica Radical y obedecerían a sus autoridades legítimas, los “viejos” querían su inmediata disolución. En este intento por destruirlo, proseguían argumentando los “jóvenes”, el Comité no vacilaba en provocar la desunión del radicalismo bahiense. “Club Hipólito Irigoyen. Manifiesto”, *El Censor*, 10 de noviembre de 1919, p.1 y “Club Hipólito Irigoyen. La asamblea del domingo. Un manifiesto al pueblo. Enérgica actitud”, *El Censor*, 10 de noviembre de 1919, p.1.

autoridades habían sido elegidas por el voto libre de los afiliados en noviembre de 1918 y, por lo tanto, no habían caducado en el ejercicio de sus funciones, la legitimidad del Comité, concluían, era incuestionable.<sup>43</sup>

En definitiva, la lectura que realizaba el Comité local de la situación del radicalismo bahiense era clara: por un lado se agrupaban sus leales afiliados de siempre y, por el otro, un club de disidente que, bajo el nombre del presidente de la república, consumaba la escisión partidaria. Desde su perspectiva, este sector cismático favorecía con su actitud la posición de los opositores a la UCR.

Las elecciones internas realizadas en el Comité local para elegir candidatos a concejales y consejeros escolares dieron el triunfo a la lista encabezada por Mauricio Tardieu.<sup>44</sup>

El primer candidato de la lista del Club Hipólito Irigoyen era Eduardo González, quien ejercía por entonces el cargo de intendente municipal.<sup>45</sup> Este nuevo dato añadía una vuelta de tuerca al ya complejo escenario político bahiense puesto que el intendente pertenecía al Comité presidido por Mario Guido.

El 26 de noviembre Eduardo González presentó su dimisión al presidente del Concejo Deliberante, Aquiles Carabelli. Ante los vecinos bahienses, González justificó tan drástica decisión argumentando razones éticas: no podía continuar en el cargo porque había llegado a ocuparlo en representación del Comité local y, posteriormente, había aceptado integrar la lista de candidatos a concejales por el Club Hipólito Irigoyen. La razón de esta

---

<sup>43</sup> “Unión Cívica Radical. Comité Bahía Blanca. Manifiesto”, *La Nueva Provincia*, 17 de noviembre de 1919, p.8.

<sup>44</sup> Los candidatos a concejales eran: Jorge Moore, Augusto N. Fernández, Arturo F. Torres, Abelardo Parodi, Enrique Rayces, Martín Esandi, Norman M. Geddes, Juan Latxalde, Carlos Biocca, Ramón García, Domingo Ferro, Hilario Regolf, Aristóbulo Barrionuevo, Luis Harrington, Francisco Arango, Agustín Vila, Victorino Iraldi, Juan Ricardini. Como aspirantes al cargo de consejeros escolares iban: Antonino Perusconi, Isauro Robles Madariaga y Ricardo Villalba, Votaron en los comicios internos 559 afiliados. “Movimiento político”, *La Nueva Provincia*, 18 de noviembre de 1919, p.8.

<sup>45</sup> Lo acompañaban Juan Aguirrezabala, Adrián Veres, Víctor Morera Sobré, Eduardo Bambill, Juan Rudolf, Pilade Maffi, Luis Larrabité, Isidro Pérez, Pedro Oyarzun, Jorge Segovia, Valentín Errea, Alejandro Torre, Gustavo Bunsow, Ramón Ayala Torales, Juan P. Ragni, Vicente Sansoni, Diego Corrales y Miguel Semino. Como candidatos a consejeros escolares figuraban Daniel Cabello, Enrique González y Juan Carlos Miranda. “Comité Hipólito Irigoyen”, *El Censor*, 25 de noviembre de 1919, p.1.

movida política debía buscarse en su convicción de que sólo la intransigencia de los dirigentes de la primera entidad impedía la unión del radicalismo bahiense.<sup>46</sup>

En los comicios del 30 de noviembre finalmente participaron el Partido Radical, el Club Hipólito Irigoyen y el Partido Socialista, resolviendo el Partido Conservador no participar por entender que la convocatoria a elecciones emanada de las autoridades en ejercicio adolecía de vicio de nulidad.<sup>47</sup> El escrutinio final arrojó el éxito del Comité Central.<sup>48</sup> Sin embargo, en una agitada sesión del Concejo Deliberante fue designado intendente José D. Espeche, previa renuncia del primer candidato en la lista del Club Hipólito Irigoyen, Eduardo González.<sup>49</sup> El apoyo de los concejales socialistas permitió finalmente que esta agrupación lograra que uno de sus hombres llegara a la intendencia.<sup>50</sup>

En este contexto, las máximas autoridades del radicalismo provincial, en su sesión del 22 de enero de 1920, resolvieron ratificar la legitimidad de la autoridad que investía el Comité de Bahía Blanca y por lo tanto desconocer la formación del Club Hipólito Irigoyen como entidad política perteneciente a la Unión Cívica Radical. En efecto, después de haber examinado cuidadosamente los antecedentes elevados por dicho Club y recoger los informes pertinentes, consideraron que no existía ninguna disposición vigente en la Carta

---

<sup>46</sup> En el manifiesto que dirigió al pueblo de Bahía Blanca, González se explayó sobre las circunstancias que habían motivado su dimisión. Declarando que siempre había sido contrario a todo acto que derivase en una escisión del radicalismo local, afirmaba haber intentado disuadir a sus correligionarios de la fundación del Club Hipólito Irigoyen. Al fracasar en tal propósito, sus esfuerzos se habían encaminado en el sentido de propiciar toda solución conciliatoria por estimar que este tipo de querellas no sólo dañaban la imagen del partido sino que iban contra sus principios. En este sentido, el desarrollo de los acontecimientos y las negociaciones que se llevaron a cabo con las máximas autoridades provinciales de la agrupación, lo habían convencido de que la intransigencia de los dirigentes del Comité local constituía el único escollo que se oponía a la unión del radicalismo bahiense. Consecuentemente había resuelto aceptar la candidatura que le ofrecieran los adherentes al citado Club y, por lo tanto, no consideraba ético permanecer en un puesto desde el cual, según expresaba, “podíaseme suponer poniendo en juego influencias y ejerciendo extorsiones, para obtener ventajas políticas”, “Renuncia del intendente”, *El Censor*, 26 de noviembre de 1919, p.1.

<sup>47</sup> “Perspectivas”, *El Censor*, 21 de noviembre de 1919, p.1.

<sup>48</sup> El Partido Radical obtuvo 1099 votos; 825 el Club Hipólito Irigoyen y 483 los socialistas. “Resultado final del escrutinio”, *La Nueva Provincia*, 2 de diciembre de 1919, p.6.

<sup>49</sup> Se votó a los concejales Tardieu y Espeche, obteniendo éste 14 votos contra los 8 que consiguió el candidato del Comité local, “Concejo Deliberante. El dr. Espeche es designado intendente municipal”, *La Nueva Provincia*, 4 de enero de 1920, p.7.

<sup>50</sup> Consultado el presidente del partido radical de Bahía Blanca, por *LNP* sobre la situación planteada por la elección del noviembre, Mario M. Guido denunció las serias irregularidades que consideraba se habían cometido en el momento de la designación del nuevo jefe municipal y expresó que lo embargaba un sentimiento de tristeza más que de indignación por el acto de indisciplina que a su juicio, habían cometido los miembros de Club disidente. Asimismo profetizaba: “Hay triunfos que son derrotas y quiero creer que así lo comprenderán, más antes que nadie, los autores de este triste episodio”, “Interesante reportaje político”, *La Nueva Provincia*, 15 de enero de 1920, p.7.

Orgánica de la organización que impusiese la renovación del partido en el ámbito local solicitada por el Club. Asimismo exhortaron a los correligionarios que lo integraban a retornar a las filas del Comité legalmente constituido y les aconsejaron que postergasen sus aspiraciones hasta que se realizase la reorganización general de la agrupación. Finalmente advirtieron sobre el peligro que implicaba para la disciplina del partido, la formación de Comités o Comisiones que no dependieran o fuesen autorizadas directamente por los Comité del Partido.<sup>51</sup>

Con el aval que significaba que el Comité de la Unión Cívica Radical de la provincia ratificara de forma concluyente su legitimidad, el Comité reforzó su presencia en la escena política bahiense. En un claro intento por demostrar que el Club no poseía el monopolio de la juventud radical, sus dirigentes autorizaron la constitución del Subcomité de la Juventud y nombraron una comisión encabezada por Mauricio Tardieu para presidir la asamblea en la que se elegiría la Comisión directiva de dicho Subcomité.<sup>52</sup> El proyecto fue impulsado por un grupo de jóvenes adherentes al Comité local que buscaban colaborar con las tareas de propaganda del mismo “dentro de la más estricta disciplina partidaria y acatando por consiguiente las autoridades constituidas”.<sup>53</sup> El 3 de febrero se realizó en el

---

<sup>51</sup> Además la mesa directiva entendió que las razones esgrimidas por el mismo para justificar su solicitud de reorganización de la entidad, se desprendía un error pues los artículos citados formaban parte de un proyecto de carta orgánica que no estaba aún en vigencia, por no haber sido discutido ni aprobado por la Convención. “Resolución del Comité Provincia”, *La Nueva Provincia*, 26 de enero de 1920, p.7.

<sup>52</sup> La nota que invitaba a los correligionarios a la asamblea constitutiva del Subcomité estaba firmada por: Martín J. Esandi; Raúl Meyer; Arturo J. Turra; Campbell Geddes; Alejandro Goberna, Vicente Caviglia, hijo; H. Monacci; Enrique R. Geddes; Santiago Cabezali; Roberto Carminatti; Rafael Justiniano; Alfredo A. Polva; Juan Moore, hijo; Luis Bellando; Felipe Pérez; Estanislao Rzekonski; Gernómino E. Caviglia; Pedro Rabbione Hijo; José Gerardo Rodríguez; Armando Antonietti; R. Plunkett; Francisco Parodi; Pedro Tellarini; Juan de Dios Laborda; C.M. Parodi; M. Zabaleta; A. Bartolini; Juan A. Cavallo; Héctor M. Geddes; Carlos Semino; José Brenta; Víctor M. Neuendaru. Según el diario seguían 300 firmas que por razones de espacio no fueran incluídas, *La Nueva Provincia*, 26 de enero de 1920, op. cit.

<sup>53</sup> A continuación transcribimos la nota que dirigieron al presidente del Comité, los jóvenes radicales que impulsaban la creación dicho subcomité: “Los que suscriben, afiliados a la Unión Cívica Radical e inscriptos como adherentes en el Comité de su digna presidencia, solidarizados en el deseo de aportar todo nuestro esfuerzo en pro de la acción de nuestro gran partido, nos dirigimos a Ud, y por su intermedio al Comité, para requerir se nos conceda la autorización necesaria dentro de la organización partidaria que establece la Carta Orgánica del Partido, para constituir un subcomité de la juventud, que funcionaría bajo las bases siguientes:

1° Perfecta y absoluta solidaridad con ese Comité Central, dentro de la más extricta (sic) disciplina y unidad de acción; 2° Colaborar en la acción de propaganda radical, dentro de la orientación principista del Partido y del plan general que inspire ese Comité Central; 3° Mantener la unión en las filas radicales fundada en el acatamiento de las autoridades legalmente constituidas, quienes quiera que sean las personas que la invisten. Cabe en estas bases, y en toda su amplitud, la organización autonómica interna que someteríamos después a la aprobación de ese Comité Central, como autoridad inmediata superior. Convencidos, señor presidente, de la

local del Comité de la UCR, la asamblea constitutiva del Subcomité, con asistencia de numerosos correligionarios, “viejos y jóvenes”, según la crónica del matutino *La Nueva Provincia*. En la ocasión se presentaron dos listas, triunfando la encabezada por Martín J. Esandi.<sup>54</sup>

Ante la decisión del Comité de la Provincia de reconocer al Comité como única entidad del radicalismo bahiense, el Club Hipólito Irigoyen elevó una nota de protesta a la máxima dirigencia partidaria provincial en la que calificaba de injusta y arbitraria su negativa a reorganizar las autoridades partidarias locales. Asimismo, sus miembros fijaron su posición en un documento en el que se presentaban como “los únicos que mantenían enhiesta la verdadera bandera del radicalismo principista”, renovando sus críticas al autoritarismo de los dirigentes del Comité local y a su intolerancia frente a todo correligionario que diese muestra de independencia de criterio. Por último reiteraban, que lejos de pretender debilitar la cohesión partidaria, su principal objetivo al crear el Club había sido fortalecer la unidad de la UCR, retomando las banderas del partido de Alem, Del Valle e Yrigoyen, con el fin de orientar la acción de la juventud dentro de los amplios principios de dicha agrupación.<sup>55</sup> A fines de 1920, uno de los políticos más prestigiosos del radicalismo bahiense, Valentín Vergara, oficializó su incorporación al Club, desvinculándose del Comité Oficial por entender que la agrupación defendía los principios verdaderos de la UCR. Así declaraba:

La misma empeñosa dedicación por el engrandecimiento de Bahía Blanca (que él demostraba desde su banca de diputado), practican los componentes del Comité Hipólito Irigoyen. Hombres de probidad y de inteligencia, pueden presentar con orgullo las manos limpias, completamente limpias en el manejo de los fondos públicos. Por ello, porque su tradición y bonhomía abona su presente y asegura su futuro, me enrolo en sus filas y me enorgullezco de pertenecer a su comité.<sup>56</sup>

Dos meses después de la renuncia de Crotto, a mediados de julio de 1921, la dirigencia del Club resolvió desconocer a las autoridades del Comité de la Provincia por

---

necesidad de aunar el esfuerzo partidario bajo estos nobles propósitos que implican labor disciplinada y útil, reiteramos nuestro deseo de concurrir en esta forma a la lucha franca y patriótica del radicalismo bahiense”. Cerca de trescientas firmas avalaban esta solicitud. “Movimiento político. Unión Cívica Radical. Subcomité de la Juventud”, *La Nueva Provincia*, 8 de febrero de 1920, p.7.

<sup>54</sup> Entre los integrantes de la comisión directiva figuraban: Aníbal Lafont, vice 1º; Carlos P. Biocca, vice 2º; Arturo J. Turra, vice 3º; Juan de Dios Laborda, tesorero y Adolfo B. Torres, protesorero.

<sup>55</sup> “Club Hipólito Irigoyen. A nuestros correligionarios, a nuestros amigos y al pueblo en general”, *El Censor*, 4 de febrero de 1920, p.1.

<sup>56</sup> “Comité Hipólito Irigoyen. Los actos celebrados ayer”, *El Censor*, 18 de noviembre de 1920, p.3.

estimar que las mismas no respetaban la voluntad popular al legitimar a quienes habían sido rechazados por el electorado de Bahía Blanca en sucesivas elecciones comunales. Así manifestaban:

Planteamos francamente la disidencia; desconocemos al Comité de la Provincia como autoridad arbitraria tendiente a entronizar círculos que el electorado ha repudiado en elecciones libres; por su insistente propósito de sostener a los simuladores de la popularidad y por sus reiteradas prácticas de prolongar por su cuenta poderes caducos.<sup>57</sup>

En el manifiesto dirigido a los radicales bahienses realizaban graves acusaciones al sector provincialista, entre ellas la de utilizar, tras la renuncia del gobernador Crotto, los puestos públicos con fines políticos. Según sostenían:

Pero son tan substancialmente divergentes los ideales de gobierno del “provincialismo” (al de los partidarios de Yrigoyen) que cuando por renuncia del gobernador Crotto, se sienten dueños de la voluntad de la provincia, se inicia la obra vergonzosa, sin el menor reparo usan los puestos públicos como resortes políticos y afrentan al partido Radical con el mayor bochorno: el gobierno preparando la máquina electoral. Veinticinco años luchó el partido para derrocar los gobiernos que usaron esos procedimientos extorsivos (sic) para aplastar la libre voluntad del voto; veinticinco años de lucha y sacrificios para hacer caer al pueblo en la misma ignominia.<sup>58</sup>

Antes de realizarse, a mediados de septiembre, la Convención radical de la sexta sección electoral en Bahía Blanca, los dirigentes del Club Hipólito Irigoyen informaron a los delegados de todos los distritos de dicha sección sobre los motivos que habían llevado a la entidad a tomar la drástica resolución de desconocer a las autoridades del Comité de la Provincia e invitaron a los convencionales más prestigiosos a intervenir en el pleito local. En las gestiones realizadas por algunos de dichos convencionales con las dos fracciones y en las que, en septiembre inició el diputado Pedro Solanet, participaron Aristóbulo Barrionuevo, Jorge Moore y Rufino Rojas por la fracción llamada “guidista” y Eduardo González, Aquiles Carabelli y Francisco Perlender por parte del Club Hipólito Irigoyen, sector denominado también “vergarista”, en alusión a su máximo referente, Valentín Vergara. Estas negociaciones finalmente fracasaron, según la versión del Club Hipólito Irigoyen<sup>59</sup> y luego desmentidas por el Comité Oficial, por a la actitud intransigente del

<sup>57</sup> “Nota del Club Hipólito Irigoyen”, *La Nueva Provincia*, 5 de julio de 1921, p.11.

<sup>58</sup> “U.C.R. Comité Hipólito Irigoyen”, *La Nueva Provincia*, 5 de julio de 1921, p.11.

<sup>59</sup> “Comité Hipólito Irigoyen”, *El Censor*, 3 de setiembre de 1921, p.1.

sector presidido por Mario Guido.<sup>60</sup> Sin embargo, dos meses después, en noviembre de 1921 las negociaciones a favor de la fusión del partido, llevadas a cabo por Guido y Vergara en representación de sus respectivos comités, habían avanzado considerablemente

Aceptada, en principio, la unidad de las dos entidades, las posturas divergieron con respecto a quién sería el candidato a intendente en las elecciones municipales a realizarse ese año. Mario Guido argumentaba que dicha candidatura le correspondía a un miembro de su entidad, en calidad de “compensación moral” porque, durante los anteriores cinco años, la intendencia había sido ejercida por integrantes del Club Hipólito Irigoyen. Por su parte, Valentín Vergara sostenía que debía ser un integrante de esta última entidad porque agrupaba el mayor número de partidarios y contaba con un capital electoral muy superior al del Comité Oficial.<sup>61</sup>

Ante la lentitud con que se realizaban estas conversaciones, el Club Hipólito Irigoyen realizó el 17 de noviembre una reunión en la que se proclamó la lista de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares que presentaría en los comicios municipales.<sup>62</sup> Simultáneamente Mario Guido informó en reunión del Comité Oficial de la UCR que, momentos antes de comenzar la misma, había hecho llegar al Club las bases del acuerdo que incluían: la disolución inmediata del Club Hipólito Irigoyen y del Comité de la UCR; la asunción por parte de los diputados Guido y Vergara del gobierno provisorio de la UCR en Bahía Blanca y la concurrencia a las elecciones comunales con una lista única conformada por un número igual de candidatos por ambas partes. Además se establecía que mientras que el primer puesto se sortearía, los demás se alternarían. Por último se convenía que en la primera quincena de enero de 1922 se procedería a reorganizar el Comité, cuya autoridad sería, en adelante, la única que gobernase al radicalismo local.<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> “Gestiones para la unificación del radicalismo local”, *La Nueva Provincia*, 2 de setiembre de 1921, p.7.

<sup>61</sup> “El radicalismo local”, *La Nueva Provincia*, 17 de julio de 1921, p..7

<sup>62</sup> La lista definitiva quedó integrada por:

Candidatos a concejales municipales: Eduardo González, Adrián M. Vera, Ramón Ayala Torales, Luis Larrabité, Enrique Salvarezza, Arturo B. Kiernan, Félix Bertotti, Diego Corrales, Ramón Pascual, Enrique Harriet, Valentín Errea y Miguel Cemino. Consejeros escolares: Prudencio Comejo, Esteban S. Rigamonti, Enrique Julio, Daniel Cabello y Dr. Ciro Arena. “Comité Hipólito Irigoyen”, *La Nueva Provincia*, 18 de noviembre de 1921, p.7.

<sup>63</sup>“El radicalismo local”, *La Nueva Provincia*, 18 de noviembre de 1921, p.6.

Esa misma noche, Valentín Vergara dio a conocer las bases del acuerdo propuesto por el Comité a la comisión directiva del Club, la que le otorgó amplias facultades para decidir sobre los términos del mismo. Tras una nueva entrevista, los dos referentes máximos del radicalismo bahiense firmaron un acta que finalmente ratificaba la unión de la agrupación en el ámbito local. En dicho documento argumentaban que en realidad no existían discrepancias fundamentales entre las posiciones sustentadas por ambos grupos y que era imprescindible oponer un frente único ante los partidos opositores de cara a futuros actos comiciales.<sup>64</sup>

Con posterioridad, se proclamó la lista de candidatos municipales y consejeros escolares que encabezaba Eduardo González seguido por Aristóbulo Barrionuevo para las elecciones municipales que se llevarían a cabo el 27 de noviembre.<sup>65</sup> Después del acto comicial, se conocieron los resultados del escrutinio de los votos que arrojó el triunfo de la Unión Cívica Radical frente al partido Conservador y el Socialista.<sup>66</sup> En la sesión del Concejo Deliberante en la que debía elegirse al intendente, el radicalismo local pareció

---

<sup>64</sup> Muestra de la conciliación que se había logrado fue la instalación del Comité del radicalismo unificado en un local de la calle O'Higgins 40, mientras que las respectivas sedes del Comité presidido por Guido y del Club Hipólito Irigoyen pasaron a ser subcomités. Según informaba *LNP*, conocida la solución del pleito por haberse colocado el acta en pizarrones en ambos comités, numerosos afiliados y simpatizantes celebraron jubilosamente la noticia del acuerdo alcanzado por los dos sectores del radicalismo local. En un pizarrón del Comité Hipólito Irigoyen fueron escritas las siguientes palabras, dictadas por Ramón Ayala Torales: "Un solo pensamiento, un solo frente ante el adversario, un solo propósito para el establecimiento definitivo de la democracia conquistada el 2 de Abril. A esto ha arribado la familia radical de Bahía Blanca". Posteriormente una manifestación de unos 250 adherentes, encabezada por Eduardo González, Vicente Cenoz, Ramón Ayala Torales y otros miembros de la comisión directiva del Club se dirigieron desde su sede hasta el del Comité de la U.C.R. Al llegar la columna al local de Comité se intensificaron las manifestaciones de satisfacción por la concreción de la unidad partidaria, culminando los aplausos y ovaciones cuando Valentín Vergara y Mario Guido se dieron el "abrazo de reconciliación", "La unión del radicalismo", *La Nueva Provincia*, ibid.

<sup>65</sup> La lista de candidatos a concejales municipales estaba también integrada por Adrián M. Veres, Jorge Moore, R. Ayala Torales, Luis Harrington, Luis Larrabité, Juan Natali, Enrique Salvarezza, Honorio Arguelles, Arturo B. Kiernan y Pedro J. Reta. Los candidatos a consejeros escolares eran: Vicente A. Cirone, Esteban S. Rigamonti, Juan M. Dallier, Prudencio Cornejo y Francisco Lastretti, *La Nueva Provincia*, 24 de noviembre de 1921, p.2.

<sup>66</sup> "Las elecciones comunales de ayer", *La Nueva Provincia*, 29 de noviembre de 1921, p.7. El matutino *El Siglo* destacó que la gran sorpresa del escrutinio había sido el aumento de sufragios obtenido por el Partido Conservador. Por el contrario, afirmaba que no había causado extrañeza la merma de votos radicales sobre el total que este partido obtuviera en las elecciones del año anterior. Según informaba a sus lectores en los círculos radicales esta circunstancia se explicaba de manera diversa. Mientras unos lo atribuían al escaso tiempo que la fracción de los "viejos" había tenido para realizar la campaña preelectoral, otros sostenían que era consecuencia de la abstención de cierto grupo que no aceptaba el acuerdo con los "jóvenes". El diario agregaba que a estas consideraciones se añadían comentarios referentes a "rivalidades footballísticas", *El Siglo*, 29 de noviembre de 1921, p.5.

demostrar que la unión conseguida poco antes era sólida y hubo acuerdo en que Jorge Moore ocupara el ejecutivo municipal por un nuevo período.<sup>67</sup>

Luego de unirse las dos fracciones del radicalismo de Bahía Blanca a fines del año 1921 se procedió a la reorganización del Comité Radical local. Finalmente, en enero de 1922, los principales dirigentes de los sectores ahora fusionados, Mario M. Guido y Valentín Vergara hicieron público un documento en el que, invocando su decidido propósito de consolidar la incipiente unidad partidaria, convocaban a los afiliados a elegir las autoridades que constituirían el Comité del Partido en un acto que se realizaría el 10 de marzo. En dicho documento ambos políticos afirmaban que las anteriores divisiones internas, ahora superadas, habían en realidad fortalecido las filas de la organización. Por lo tanto aseguraban que el radicalismo bahiense estaba en óptimas condiciones para elegir sus nuevas autoridades, reafirmando así los viejos principios de la entidad y abriendo, sin restricciones ni exclusiones, sus filas a todos los ciudadanos.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> “Anoche fue elegido intendente”, *La Nueva Provincia*, 3 de enero de 1922, p. 7.

<sup>68</sup> El texto completo del documento expresaba: “Hay el deber, colectivo e individual de afirmar las conquistas democráticas que con tan abnegado esfuerzo y tantos dolorosos sacrificios se impusiera nuestro partido. Ese deber se cumple ejerciendo los derechos desde las filas de los partidos e impulsando la acción de estos hacia procedimientos y finalidades superiores. El radicalismo mantiene en toda la nación vivamente sus principios de agrupación abierta a todas las voluntades y anhelos para afianzar la reparación institucional. Bajo su bandera pueden cobijarse hoy como en las ásperas horas de sus comienzos, los ciudadanos que sientan afanes patrióticos de una progresista orientación nacional. Consecuentemente con estas básicas finalidades y a pesar de las conmociones accidentales que sin perturbarle han robustecido sus filas, el radicalismo de Bahía Blanca reorganiza sus autoridades reafirmando los viejos principios y abriendo sin restricciones ni exclusiones, sus filas a todos los ciudadanos. Los correligionarios, sin distinciones de parcialismos felizmente desaparecidos, cumplirán como siempre el deber de alistarse y elegir las autoridades que formarán el Comité Directivo. Todo cuanto pudo separarnos en el orden interno de nuestras filas, han sido discrepancias que jamás han afectado el sentimiento partidista en lo que es fundamental. Reina el más decidido propósito de unidad para la acción, como síntesis de la voluntad del Partido en su gran masa de adherentes. No perjudicarán esa unidad, distingos de ningún género, prevenciones de círculo ni de personas. El compromiso de no perturbar la solidaridad partidaria es solemne y ha sido popularmente ratificado. Cuando haya cumplido su reorganización, entrará el Partido en firme y franca actividad, para afrontar la lucha próxima con desinterés y patriotismo. Por la representación de que nuestros correligionarios nos han investido y haciendo honor a convenciones legítimas adoptadas sobre el particular, hacemos saber a los ciudadanos que simpaticen con la acción de la UNION CIVICA RADICAL y a todos los afiliados militantes:

1º- Que el día 11 de febrero se procederá públicamente a elegir las autoridades que constituirán el Comité de este Partido;

2º-Que una comisión auxiliar compuesta por los señores doctor Aristóbulo Barrionuevo, Eduardo González, doctor Ayala Torales, Osmás Paz Rossi, Luis Harrington y Aquiles Carabelli, correrá con todo lo concerniente a la preparación del acto, determinando hora, local, forma y procedimiento de la elección, etc., etc., etc.

Bahía Blanca, Enero de 1922

Las elecciones para renovar las autoridades del Comité radical se realizaron el 10 de marzo de 1922, tanto en la ciudad como en las demás localidades del partido de Bahía Blanca. En dicha ocasión sufragaron 1.075 afiliados, lo que fue considerado por los organizadores del acto como una muestra del gran interés que la reunificación partidaria había despertado entre los radicales bahienses. El escrutinio arrojó como resultado el triunfo de la única lista que se había presentado y que encabezada por Eduardo González.

### **A modo de conclusión**

El itinerario de la disidencia que planteó un grupo de jóvenes afiliados al Comité radical de Bahía Blanca en noviembre de 1918, al presentar una lista propia en la elección interna, llevó a la creación de una nueva entidad, el Club Hipólito Irigoyen, que se incorporó a la arena política bahiense con consignas propias, pero similares a las que planteaban las facciones en pugna en otros escenarios provinciales.<sup>69</sup> En efecto, si bien fueron calificados por sus antagonistas de “crottistas”, los disidentes construyeron su identidad con un discurso que llamaba a los radicales a la unión partidaria y a retomar “las banderas del partido de Alem, Del Valle e Irigoyen”.

Ante la intransigencia de la dirigencia partidaria, los dirigentes del Club contestaron las autoridades constituidas y, aunque la máxima instancia del radicalismo provincial desconoció su legitimidad, lograron no sólo que una figura de amplia trayectoria como Valentín Vergara se uniera a sus filas sino que sus candidatos fuesen elegidos intendentes.

Creemos que una lectura de este conflicto en el radicalismo bahiense que privilegie la diferencia generacional entre los “viejos” y los “jóvenes” radicales debe completarse con otras que contempleN también las propuestas programáticas del sector disidente y la presencia e influencia de dirigentes claves como Valentín Vergara y Mario Guido. La fusión partidaria negociada entre los dos líderes nos deja con el sabor agradable de un final feliz aunque también con cierta incertidumbre por saber si las aguas habrían vuelto verdaderamente a su cauce.

## ANEXO

INTENDENTE	PERIODO	Observaciones
<b>Eduardo Bambill</b>	5 de julio de 1917- 1° de mayo de 1918	Comisionado  Sucede al intendente conservador Alfredo del Gaje (2 de enero 1917- 2 de julio de 1917) que anteriormente se había desempeñado como comisionado (2 de enero de 1915- 2 de enero de 1917)
<b>Eduardo González</b> ( Comité U.C.R.)	1° mayo de 1918- 26 de noviembre de 1919	- Agosto de 1919: creación Club Hipólito Irigoyen ( presidente provisorio: José Espeche)  -Renuncia González por integrar lista CHI
<b>Aquiles A. Carabelli</b>	26 de noviembre de 1919- 2 de enero de 1920	--

<b>José D. Espeche</b> (Club Hipólito Irigoyen)	2 de enero de 1920- 7 de agosto de 1921	Valentín Vergara se desvincula del Comité presidido por Mario Guido
<b>Eduardo Bambill</b> (Club Hipólito Irigoyen)	8 de agosto de 1921- 2 de enero de 1922	Fusión UCR Comité Oficial (Guido) y CHI (Vergara)